

Santiago, Julio 3 de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Presente

HECHO ESENCIAL

Inscripción en el registro de valores N°794

Ref.: Cambio de empresa de auditoria externa.

De mi consideración,

En virtud de lo dispuesto en la Sección II, párrafo 2.3., letra ñ) de la Norma de Carácter General N° 30 y lo establecido en la Circular N° 75 de 1981, ambas de esa Superintendencia, cumple en informar a Ud., como hecho relevante de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A., que en sesión de directorio ordinaria de la sociedad celebrada el día 27 de junio de 2014, se acordó cambiar con efectos inmediatos, la empresa de auditoría externa KPMG Auditores Consultores Limitada, designada en junta ordinaria de accionistas de fecha 31 de marzo de 2014, y se designó en su reemplazo a JMA Auditores Consultores.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


NELSON HERRERA ROJAS
Gerente General
Soc. Concesionaria Autopista Interportuaria S.A.

Cc.: Archivo
HLS/kcc